

MORATORIAS A LOS LABRADORES

800.000 PESETAS IMPRODUCTIVAS

La perentoriedad del mal que denunciábamos días pasados a los señores ministro...

Saben los agricultores que el Gobierno, y la Junta de Iniciativas, y la Delegación...

Los Sindicatos agrícolas de estos pueblos de escasa ó ninguna cosecha, son los únicos...

Esta actualidad muestra a los Sindicatos, con una claridad meridiana, un porvenir...

La emigración acuciada por el hambre y sostenida por la esperanza de una demanda...

Entre los remedios que las asociaciones agrícolas de estos pueblos damnificados...

Los Sindicatos que a esto aspiran ofrecen a la Delegación...

Si el Gobierno, como parece, se preocupa de los labradores, pocas dificultades podrá hallar...

ALBERTO CORRAL Y LARRE

CEUTA

OTRA AGRESION DE LOS MOROS

Telegrama oficial.

CEUTA 13.

Las fuerzas que protegían los trabajos de la carretera de Yebel-Xinder...

Tropas de las milicias moras voluntarias de Ceuta...

URRO VARGAS

fonso XII Antonio Pía de la Sala y el soldado de Ingenieros Pablo Baldeuche.

Heridos: teniente coronel de las milicias D. Cándido Hernández...

Heridos tropa: sargento José Luis Aguirre, cabos Jaime la Sala Gravisca...

EN CUARTA PLANAS

RELIGIOSAS.—INFORMACION MILITAR.—EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO.—COTIZACION DE BOLSA.—ESPECTACULOS PARA HOY.

MONSEÑOR RAGONESSI

FOR TELEGRAMA

PALMA DE MALLORCA 13.

El Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Mallorca han verificado una excursión...

Al llegar al pueblo fueron recibidos por las autoridades, vecindario y niños de las escuelas.

Después comieron en la Rectoría, y marcharon a visitar las cuevas...

DEL MI CARTERA

LOS POBRES DE LEVITA

Del ambiente y de la vida.

Un dramaturgo español, Jacinto Benavente, ha definido en el teatro, la clase media...

No hay tal. El conocido autor de "Lo cursi" confunde lamentablemente la pequeña porción de mesocracia...

Un sabio Agustino trabaja con entusiasmo en estos momentos a favor de esa clase media sin ventura.

Por ello los Sindicatos, mientras aguardan que sean realidades las federaciones...

Entre los remedios que las asociaciones agrícolas de estos pueblos damnificados...

Los Sindicatos que a esto aspiran ofrecen a la Delegación...

Si el Gobierno, como parece, se preocupa de los labradores, pocas dificultades podrá hallar...

Entre los remedios que las asociaciones agrícolas de estos pueblos damnificados...

Los Sindicatos que a esto aspiran ofrecen a la Delegación...

Si el Gobierno, como parece, se preocupa de los labradores, pocas dificultades podrá hallar...

Entre los remedios que las asociaciones agrícolas de estos pueblos damnificados...

Los Sindicatos que a esto aspiran ofrecen a la Delegación...

Si el Gobierno, como parece, se preocupa de los labradores, pocas dificultades podrá hallar...

Entre los remedios que las asociaciones agrícolas de estos pueblos damnificados...

Los Sindicatos que a esto aspiran ofrecen a la Delegación...

Si el Gobierno, como parece, se preocupa de los labradores, pocas dificultades podrá hallar...

Entre los remedios que las asociaciones agrícolas de estos pueblos damnificados...

Los Sindicatos que a esto aspiran ofrecen a la Delegación...

Si el Gobierno, como parece, se preocupa de los labradores, pocas dificultades podrá hallar...

Entre los remedios que las asociaciones agrícolas de estos pueblos damnificados...

DE LA GUERRA EUROPEA

AVIADORES ALEMANES SOBRE EL PUERTO INGLÉS HARWICH

LOS INGLESES, FALTANDO AL TRATADO DE LA HAYA

CAPTURAN AL BUQUE-HOSPITAL ALEMÁN "OPHELIA"

Nada nuevo nos trajo ayer el telegrafo que merezca registrarse. Frente a frente...

Entre el Lys y el mar, según los franceses, la violencia de los asaltos ha menguado.

Cada vez más densa la niebla en la región de Armentières y en el Oise.

No ha sido cosa mayor el avance. Dos triunfos concretos se asignan...

Servia ha sido, en efecto, grave, tal vez definitivamente derrotada por Austria...

Varios intrépidos aviadores alemanes han volado sobre el puerto inglés de Harwich...

Inglaterra ha capturado al buque-hospital Ophelia, de nacionalidad germanica.

Se habla de avanzadas turcas que operan victoriosas en Rusia. De una invasión turca en Egipto...

La revolución en el Transvaal no se ha sofocado. Una amnistía, de la que sólo se exceptúa...

NOTAS DE FRANCIA. Servicio telegrafico. PARIS 13.

ASEGURA Le Journal que el Gobierno no francés se instalará nuevamente en París...

El Parlamento se reunirá para el mes de Diciembre próximo, y los diputados que se encuentran...

Por orden del Príncipe heredero de Túnez, el generalísimo tunecino Verin...

BAJO la presidencia de M. Burgeois, ha vuelto a reunirse en París el grupo...

En la reunión habló de carencia de los víveres en aquellos departamentos...

DICESE que el administrador alemán de Correos en Bruselas ha puesto nombre...

El ministro francés de Agricultura se encuentra actualmente visitando con gran detenimiento...

El día 16 del mes actual dará el ministro por terminado su viaje...

LOS TURCOS EN LA FRONTERA DE EGIPTO

Servicio telegrafico. EL AVANCE OTOMANO

ROTTERDAM 13.

Ya es oficial la ruptura de hostilidades entre Turquía y las naciones aliadas...

Parece que en la capital turca se han recibido noticias, según las cuales los mahometanos de Judía, Persia, Afganistán...

Por lo que se refiere a la parte activa que en la campaña vienen desempeñando los turcos...

Otros despachos, también procedentes de Constantinopla, y de buen origen...

LA CAPTURA DE UN BUQUE-HOSPITAL. La Embajada de Alemania nos facilita el siguiente comunicado...

Después del combate naval con torpederos alemanes, cerca de la costa holandesa...

Según los artículos 1 y 2 del Convenio de La Haya del 29 de Julio de 1899...

El Gobierno alemán se ha dirigido al Gobierno inglés para protestar energicamente...

LA REVOLUCION EN EL TRANSVAAL. Servicio telegrafico. LONDRES 13.

Según noticias oficiales recibidas del Gobierno del Sur de Africa...

Los ataques enemigos han sido rechazados en fin de jornada...

Desde la región al Este de Armentières, hasta el Oise...

Hemos ligeramente avanzado al Este de Tracy-le-Mont...

En la región de Vailly, un contraataque alemán...

En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

Amsterdam.—El Cuartel general comunica con esta fecha lo siguiente:

El enemigo que avanzó desde Lombardside, fué rechazado...

Nuestros ataques más allá del canal de Iser y Sur de Dismude...

Rotterdam.—Al Este de Ypres nuestras tropas avanzan victoriosas.

LOS TURCOS EN EGIPTO

procurado en vano ocultar, con sus pequeñas habilidades de diplomático...

Las conferencias diplomáticas, que ya habían demostrado tan brillantemente su inutilidad...

Por dos veces ya en los últimos años había querido sir Edward Grey...

EL VERDADERO CULPABLE EDUARDO VII Y LA GUERRA EUROPEA

Para quien tenga algún conocimiento de la historia contemporánea...

Siempre será un misterio el saber cómo han podido mezclarse en este complot...

Quizás todas estas malas pasiones hubiesen permanecido estériles...

Este hombre no es sir Edward Grey. Este es sólo el abacico que cumple la voluntad...

Este era el plan de Eduardo VII, explicado en pocas palabras...

GUILLERMO WUNDERLICH

LOS COMUNICADOS OFICIALES

Servicio telegrafico. DEL GOBIERNO FRANCES. BURDEOS 13.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Desde el mar hasta la Lys, la acción ha presentado ayer un carácter de menor violencia...

Varias tentativas de los alemanes para franquear el canal de Iser...

En conjunto, nuestras posiciones han sido mantenidas sin modificación...

Los ataques enemigos han sido rechazados en fin de jornada...

Desde la región al Este de Armentières, hasta el Oise...

Hemos ligeramente avanzado al Este de Tracy-le-Mont...

En la región de Vailly, un contraataque alemán...

En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

Amsterdam.—El Cuartel general comunica con esta fecha lo siguiente:

El enemigo que avanzó desde Lombardside, fué rechazado...

Nuestros ataques más allá del canal de Iser y Sur de Dismude...

Rotterdam.—Al Este de Ypres nuestras tropas avanzan victoriosas.

cho 700 prisioneros franceses y tomado cuatro cañones y cuatro ametralladoras. Los ataques franceses en el Oeste del bosque de Argonne fueron rechazados.

"Rotterdam.—La sección de Caballería alemana ha rechazado otra vez a la Caballería rusa al Oeste de Kalisch."

DE LA EMBAJADA DE AUSTRIA

Un comunicado oficial recibido ayer en la Embajada austro-húngara dice así:

"Teatro de la guerra del Sur.—Nuestras operaciones en el Noroeste de Servia han terminado con una victoria completa. El primero y tercer Ejércitos serbios están en plena retirada sobre Valjevo, perseguidos por nuestras tropas.

Las importantes pérdidas serbias de heridos, muertos y prisioneros, así como el número de cañones, ametralladoras y trenes de municiones, no han podido ser todavía consignados totalmente.

Teatro de la guerra del Este.—A causa de las operaciones en la Polonia rusa y de las dislocaciones de las fuerzas rusas, se ha estimado a propósito una nueva agrupación de nuestras fuerzas, que se llevó a efecto sin ninguna molestia por parte del adversario.

En el territorio de los ríos Dniester y Pruth hemos librado varios combates, con perfecto éxito para nuestras armas."

UN AMULETO

El Rey de Inglaterra acaba de ofrecer, como amuleto que da "la buena sombra", una cebra blanca al batallón de Fusileros Reales del país de Gales, que luchan a estas horas en la parte occidental de Flandes.

VARIAS NOTICIAS

Servicio tele-ráfico

LONDRES 13. En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes ha sido aprobada, por unanimidad, la contestación al discurso de la Corona.

LONDRES 13. Inmediatamente saldrá, para incorporarse al Ejército británico que opera en Francia, el hermano de la Reina María, ascendido hace pocos días a teniente coronel.

LONDRES 13. El sargento mayor White, que a pesar de hallarse herido en ambas piernas salvó de muerte segura a su capitán, también herido, ha sido condecorado con la cruz de la Victoria, que hoy le fué impuesta solemnemente.

PETROGRADO 13. Según circular dirigida por el Ministerio de la Guerra a todos los jefes de los distritos militares, cuantos sean sorprendidos cortando líneas telegráficas y telefónicas o destruyendo vías férreas, deben ser fusilados inmediatamente.

LONDRES 13. Han sido reanudadas las sesiones del Parlamento de Luxemburgo, habiendo dicho la Gran Duquesa, en su discurso de apertura, que al violar Alemania al Gran Ducado, fué presentada la oportuna protesta a las potencias neutrales.

También dió cuenta de haber empezado a pagar Alemania la indemnización que ofreció por violación de territorio.

LONDRES 13. De Copenhague comunican que el día 6 del próximo mes de Diciembre se celebrará en dicha capital un Congreso socialista, en el cual se aboragará en primer término por la terminación de la guerra.

LONDRES 13. El Consejo de guerra que ha juzgado al contraalmirante Tonbridge, por haber dejado escapar a los cruceros alemanes Goben y Breslau, ha dictado sentencia absolutoria.

BADAJOS 13. Noticias llegadas de Portugal dan cuenta de un manifiesto que el Directorio del partido republicano ha dirigido al país para que contribuya a los gastos extraordinarios de los contingentes del Ejército portugués que en breve ha de partir para el teatro de la guerra. Dicen también que el presidente del Consejo de ministros ha manifestado que podrán formarse regimientos de voluntarios, y que Portugal observará en todo caso la misma conducta internacional que las naciones aliadas.

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico EL COMUNICADO OFICIAL DE LAS DIEZ DE LA NOCHE

BURDEOS 13. Esta noche a las diez fué facilitado por el Gobierno el comunicado oficial siguiente:

"Desde el mar hasta el Lys la acción alemana ha sido menos viva, y en algunas partes del frente hasta hemos vuelto a tomar la ofensiva.

Hemos progresado al Sur de Bixehoote. Al Este de Ypres hemos vuelto a tomar, mediante un contraataque, un pueblo que habíamos perdido.

Al Sur de Ypres hemos rechazado la ofensiva de la Guardia prusiana. En el resto del frente sólo se señala violento cañoneo."

57.000 BAJAS INGLESES

LONDRES 13. En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith declaró que las pérdidas inglesas en Francia son, aproximadamente, 57.000 hombres, hasta el día 31 del pasado mes.

PARA ENVIAR OTRO MILLON DE SOLDADOS

LONDRES 13. Se ha presentado al Parlamento un proyecto suplementario para enviar al teatro de la guerra otro millón de soldados, lo que suma un total de dos millones, además de lo primitivamente votado para el ejercicio económico de 1914-1915.

DEL SERVICIO OBLIGATORIO EN INGLATERRA?

PARIS 13. La Liberté publica un despacho de Londres, dando como seguro que el Gobierno británico pedirá al Parlamento que vote una ley de servicio militar obligatorio, en el caso en que los alistamientos voluntarios no sean suficientes.

LOS RUSOS EN LOS LAGOS DE MAZURE

PETROGRADO 13. Los alemanes que están en los desfiladeros de los lagos de Mazure han sostenido un violento combate con los rusos. Los moscovitas se han apoderado ayer de las salidas al Este de los lagos.

AVIADORES CAPTURADOS?

PETROGRADO 13. Los dragones rusos capturaron el día 11 del corriente, con un aeroplano que no tenía ninguna avería, a los tenientes aviadores alemanes H. dos Merez y Poldte. Dichos aviadores se vieron obligados a aterrizar al Oeste de Rypin, durante un reconocimiento aéreo.

VIVIANI, OPTIMISTA

PARIS 13. El presidente del Consejo, invitado por los diputados del departamento del Sena a comunicar sus impresiones respecto a la situación general, afirmó que tiene plena confianza en el éxito definitivo.

Ha ordenado que se autorice a los establecimientos de espectáculos, concerts, cinematógrafos, etc., etc., la reapertura. La salida de M. Viviani para Burdeos ha sido aplazada hasta mañana por la tarde a las siete.

EN ESPAÑA TIROS Y PALOS EN EL TEATRO SORIANO

BARCELONA 13. En el teatro Soriano se ha celebrado una función a beneficio de los heridos belgas, organizada por los radicales. Asistieron los cónsules de los países aliados. Al entrar en la sala el cónsul de Bélgica la orquesta tocó el himno belga, oyéndose muchos vivas a Bélgica.

Desde el paraíso se dió un viva a Alemania, produciéndose alborotos, dándose palos a granel. Intervino la Policía. Un tiro hirió gravemente a un guardia. Restablecido el orden, siguió el espectáculo. El agresor no ha sido habido; pero se sabe que es un radical.

PEREGRINACIÓN TERESIANA A AVILA

Mañana domingo tendrá lugar la octava peregrinación de teresianos madrileños a Avila, en conmemoración del tercer centenario de la beatificación de la Santa y Mártir Doctora Teresa de Jesús. Los peregrinos irán a Avila presididos por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, que dará en la Iglesia de la Santa la Sagrada Comunión a los numerosos peregrinos y fieles de aquella ciudad de los Santos y de los caballeros.

ITINERARIO

Salida de Madrid, a las 6,45; llegada a Avila, a las diez. Salida de Avila, a las 19,58; llegada a Madrid, a las 22.

PROGRAMA

Entrada con los himnos de la Peregrinación. Misa. Visita de las reliquias, jardín y pila bautismal de la Santa, Agustinas y Virgen de la Caridad en la Catedral. Comunion por el reverendísimo Prelado de Madrid a los que lo deseen.

A las dos y media.—Visitas a la Encarnación, San Vicente y San José. A las cuatro.—A Santo Tomás, donde los Reverendos Padres Dominicos mostrarán de cerca y será adorado Nuestro Señor Sacramento en la Sagrada e incorrupta Forma que profanaron los judíos de la Guardia, etcétera, en 1488.

A las cinco.—Función y procesión solemne con la Santa por la ciudad. El 27, a las ocho y media, en los Luises de Zorrilla.—Misa de Comunión general en acción de gracias.

Para el día 26, a las siete, se proyecta en los Luises, en obsequio de los peregrinos de provincias y honor de la Santa, una velada que, a tener lugar, se anunciará oportunamente, así como los oradores de las Juventudes que tomen parte en ella.

PRECIOS. Ida y vuelta, 5 pesetas en tercera clase; 7,50 en segunda y 13,60 en primera; comida de sopa y cocido, 1,50 en tercera, 2,75 en segunda y 3,75 en primera; con principios, uno en tercera, dos en segunda y tres en primera; pan, vino y postres, uno en tercera y varios en segunda y primera.

Para los de provincias: cenar, 1,25 en tercera, 2,25 en segunda y 3 en primera; desayuno, 0,50; camas, 1,50 en tercera y segunda y 1,75 en primera; fonda y hospedaje completo, 4,75 en tercera, 6,50 en segunda y 8,50 en primera.

A los de provincias: viaje, aproximadamente, la mitad de lo ordinario. Los jóvenes de Madrid irán en tercera. Para los demás peregrinos habrá primera y segunda.

Los peregrinos que se hayan inscrito en la Juventud teresiana de Madrid, se servirán pasar hoy sábado por la Secretaría a las horas indicadas, de tres a ocho de la tarde, para recoger los billetes y vale de comida.

Los que se inscriban hoy los recogerán al hacer la inscripción.

Información política.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

CONSEJO EN PALACIO

Al recibir el Sr. Dato a los periodistas, les informó de que se había celebrado en Palacio Consejo presidido por el Rey.

El presidente del Consejo, en su discurso, informó al Monarca de la reunión anteaer celebrada en el Congreso a la que asistieron las minorías y otros diputados, que hicieron observaciones al presupuesto de Guerra.

Elogió debidamente la actitud patriótica de las minorías y su colaboración a la labor del Gobierno, que en nada, por cierto, merma la iniciativa particular de los diputados que no estuvieran conformes con los acuerdos que se van adoptando.

Hizo constar que esta clase de reuniones se celebran en todos los Parlamentos del mundo, y de ello nos da el último ejemplo Inglaterra, con las que celebró para tratar la cuestión de Irlanda, y en las cuales a invitación del jefe del Gobierno lord Asquith, asistieron los más caracterizados jefes de las oposiciones a conferenciar con aquél.

En nuestra Patria hay muchos precedentes de estos actos, y muchos veces, mediante ellos, se lograron fórmulas de avenencia que abreviaron mucho la disensión y aprobación de ciertos proyectos.

Entre otros ejemplos puede citarse el proyecto de Administración local, que dió lugar a numerosas e interesantes conferencias y discusiones fuera del salón de sesiones.

Aparte de todo esto, hay que tener en cuenta lo que exigen las circunstancias actuales, según complejidad y gravedad, que vengán a hacer política y gestión financiera en un sentido verdaderamente nacional más bien que como programa de partido.

Esa coacción actual de las circunstancias pesa sobre el mundo entero, y por eso hasta anteaer funcionó solamente el Parlamento español, y desde anteaer, además, el inglés, cuya sesión inaugural, incluyendo la lectura del discurso de la Corona, duró diez minutos.

El presidente dió cuenta del proyecto de colonización, y sometió a la regia firma el decreto autorizando al ministro para su lectura. Se ocupó del marqués de Casa-Valencia, recientemente fallecido, y dedicó a la memoria del finado frases de gran entusiasmo.

Hizo una relación del estado de la política extranjera, y entre ella dedicó especial mención a los Estados Unidos y Méjico, y a las noticias de la guerra.

Manifestó que, según las noticias recibidas de Marruecos, ha habido un combate, en el que hemos tenido como bajas un teniente coronel, tres oficiales y varios soldados, casi todos de las fuerzas indígenas.

RUMORES Y COMENTARIOS

¿PARTIDO EN TRES? Un antiguo senador que representó en Cortes a Cuba durante muchos años, decía ante algunos periodistas que el partido liberal quedaba dividido en tres: garciprietistas, romanistas y villanuevitas.

Y añadió: —El Sr. Villanueva ha sido el diuq que no entró en contubernios. De labios de diputados de la mayoría y de diputados conjuncionistas, escuchamos frases de elogio para la proposición maurista.

De labios del conde de Romanones oímos esta frase: —Es una majadería; Mortera no la firma. Pero el lector habrá visto que el Sr. Marqués Gamazo la firmó.

LA REUNION DE LAS MINORIAS

Momentos después de la hora preñada, reunióse en el despacho del presidente del Consejo el Gobierno y las minorías. En los pasillos encontramos al Sr. Nougués.

—Don Julián, ¿va usted a la reunión?—le preguntamos. —Yo no me reúno con nadie—contestó. —Unos pasos más allá vimos al Sr. Burrell hablando con los dos ex ministros se separaron, nos acercamos al Sr. Burrell y éste nos dió:

—El Sr. Alvarado asiste a esta reunión nada más que por cortesía al Sr. Bergamín a fin de que éste no toque de desentona a la minoría democrática no yendo a escucharle. En cuanto el ministro de Instrucción pública termine de exponer el estudio de su presupuesto, el Sr. Alvarado hará estas manifestaciones corteses, y añadirá que puesto que entre las minorías ya no existe unanimidad después de lo ocurrido ayer con los conjuncionistas, los demócratas no asistirán a más reuniones, y en la Cámara discutirán los Presupuestos, según costumbre.

El Sr. Burrell añadió: —Esto ha terminado. Y créanlo ustedes; disutiendo ahí dentro (señalaba el despacho presidencial) se encuentra una coacción. Yo es lo mismo discutir en la Cámara que hacerlo en un corro de amigos, formando y habiéndonos de tí. Pongan ustedes en un salón a unas cuantas personas que se son hostiles, a tomar unas castas y echar unos cigarros, y verán como no rife nadie. Es otro ambiente.

A las cinco menos diez de la tarde, previo un recado del presidente del Congreso, se suspendió la reunión de las minorías para asistir a la discusión de la proposición de los mauristas en la Cámara.

Dijeron los asistentes que el Sr. Bergamín había pronunciado un discurso muy documentado y preciso. Cuando iba a hablar el Sr. Alvarado llegó el aviso del Sr. González Besa.

El Sr. Alvarado dió en los pasillos, respecto a su actitud: —Nosotros haremos lo que las minorías. Y entre los periodistas se comentaron mucho estas palabras en pugna con las que pronunció el Sr. Burrell.

El Sr. Villanueva recibió varios recados del conde de Romanones, uno de ellos por mediación del Sr. Alba, para que fuese a votar, negándose a pesar de todo.

A los que estaban a su alrededor les decía: —Pero es que se ha olvidado que yo soy un hombre serio y consecuente?

El Sr. Soriano, viendo que al comenzar la discusión de los Presupuestos, los diputados abandonaban la Cámara, se expresaba así: —El caso es este, señores. Mucho hablar ayer de pastel, incluso mis compañeros de minoría, y ahora no están en la Cámara; ahora que es el momento de discutir é intervinir...

El conde de Rodemo manifestaba lo siguiente:

—Todo esto que ocurre es en nuestro presupuesto.

El Sr. Lamana decía que siendo la proposición de los mauristas un voto de censura a los jefes de la minoría, él tuvo que votar con su jefe, el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

El Sr. Frances Rodríguez atribuía las protestas de anteaer en los pasillos de la Cámara a una causa física, pues a su entender no otra cosa, sino el cansancio, determinó la hostilidad a las reuniones de Gobierno y minorías.

El Sr. Senante se extrañaba de que los representantes de la actitud del Gobierno y las minorías no hubiesen permanecido en la Cámara para discutir los Presupuestos.

Decía—de esta opinión participaba el señor Marín Lizaso—que la labor de las minorías y el Gobierno era eminentemente patriótica y práctica, consiguientemente con ella que el Gobierno no sease adelante los millones de aumento que pedía.

Lo que pasa—añadía—es que de esta manera los señores que traían en el bolsillo tales 6 cuales emiendas para favorecer a este ó aquel Cuerpo, ó uno ó otro distrito, no tienen ocasión de hacerlo, y por eso se lamentaban.

LA PROPOSICION INCIDENTAL

El Sr. Ossorio y Gallardo, haciéndose eco de las opiniones casi unánimes que se exponían anteaer en los pasillos del Congreso, con referencia a las combinaciones urdidas por Gobierno y minorías, presentó en la sesión de ayer una proposición incidental, cuyo espíritu era el de reintegrar al Parlamento en la integridad de su función y conservarla en toda la altura de su prestigio.

Un discurso elocuente, sincero, fué el pronunciado por el diputado maurista en apoyo de su proposición.

Señaló en él cuán grande era durante el día último el disgusto de todos los representantes del país, que veían usurpada su intervención en la vida económica del Estado, por la labor oculta de unos cuantos, absolutamente antipatrióticos.

El Sr. Sánchez Guerra, & quien lógicamente no convenía tratar el asunto en constitucional, en parlamentario, le trató en político, dándole este sesgo, donde tenía bien seguro el triunfo, merced al sistema implantado y publicado por él, que atribuye a la mayoría competencia exclusiva para decir siempre la última palabra.

Intuí fué la negativa del ministro cuando otro orador, el Sr. Burrell, le descubrió la jugada, porque mientras protestaba de la intención que se le atribuía, aún resonaba el eco de palabras suyas anteriores, que hablaban de "desahcer equívocos" y de que "el Gobierno necesitaba saber a qué atenerse y conocer las fuerzas con que contaba".

El Sr. Ossorio, oídas las opiniones de unos y de otros, denunció el cambio de posición observado en muchos diputados, que anteaer vociferaban contra los famosos pactos y ayer se disponían a votar contra la proposición, si bien tuvo la caballerosidad de no descubrir nombres.

Como el propio autor de la proposición reconoció a título de desentona, aquella fué rechazada por un número abrumador de votos. Sin embargo, nadie se atrevió a definir el fracaso, mucho más después de oír al Sr. Burrell, que, con sus amigos, se abstuvo de votar, y que se reconoció censurado en el texto de la proposición, cuando él mismo, al explicar su sentir, y en un momento de leal sinceridad, proclamó ante la Cámara que cuanto había dicho el Sr. Ossorio era absoluta y totalmente exacta.

Los asistentes acostumbrados a los pasillos y al salón de conferencias, testigos de cuanto ocurrió, y a quienes el compromiso de un voto no podía privar de su libertad de expresión, felicitaron calorosamente al elemento diputado, que había hablado ante la Cámara con la voz de la verdad.

LA INTERPELACION DE AYER

Ante la general y censurable indiferencia, el diputado Sr. Padrós explanó ayer su anunciada interpelación examinando la acción del Gobierno respecto a la explotación de los yacimientos de sales potásicas existentes en España.

El tema es importantísimo. En él se encierra un interesante aspecto de nuestra vida nacional; de nuestro rendimiento económico. Sin embargo, el debate no llegó a tomar sino mediana altura, y esto en la parte en que el Sr. Miró atacó con extrema dureza al ministro de Fomento. Es decir, llegó a intrigar más la lucha personal que el tema que la originó.

De desear sería que el Parlamento prestara mayor atención a problema como este de las sales potásicas, no muy difícil de entender y que tanto afecta a España.

UNA NOTA COMICA

El Sr. Soriano, que a veces da en el blanco, tuvo ayer un momento feliz. Al decir el Sr. Ossorio en su discurso estas 6 parecidas palabras: "Cuando el señor conde de Romanones convidó a...", interrumpió el diputado republicano:

—Pero si el señor conde de Romanones no es capaz de convidar a nadie! La frase fué celebrada en todos los sitios del salón, mucho más por la circunstancia de que el aludido lo tomó por lo trágico, no sin que esta última parte fuera también presenciada entre el general rectorio.

El Sr. Ossorio remachó el clavo. —Claro es—dijo al momento—que el señor conde de Romanones no es capaz de convidar a nadie... si del convite puede resultar un beneficio al convidado. Solamente lo hace cuando él puede ser el favorecido.

LOS PRESUPUESTOS

LA PROPOSICION MAURISTA

A primera hora de la tarde, el Salón de Sesiones y los pasillos del Congreso estaban desanimadísimos. Poco a poco fueron llegando los diputados, y entonces empezó a comentar la proposición que presentaron los diputados mauristas y que defendió el Sr. Ossorio y Gallardo.

La proposición dice así: "Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva acordar que continúe sin dilaación el debate sobre los Presupuestos, y al propio tiempo haga constar el sentimiento con que presencia que sus funciones deliberantes estén sustituidas por el acuerdo entre el Gobierno y los jefes de las agrupaciones políticas, pues si bien a uno y a otros corresponde cierta facultad de orientación de los debates, no puede ésta trocarse en su lantación de la misión de los diputados, sin grave desprestigio de éstos y desmoronamiento del régimen parlamentario."

Ossorio. — Gabr'el Maura.— Conde de Sallent. — Moral de Calatrava.— Marqués de Arlanza.—Estada.—Conde de Gamazo."

PARA HOY

Hoy serán discutidos en el Congreso los presupuestos de Hacienda y Fomento. A las tres y media se reunirán nuevamente el Gobierno y las minorías.

FIRMA DEL REY

De Marina. Real decreto autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando el art. 303 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

Proponiendo el ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de corbeta D. Antonio Pérez Rendón y alférez de navio D. Manuel Rodríguez Novas.

Proponiendo para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, sin pensión, al capitán de Industria de Marina D. Vicente López Perea.

De Gracia y Justicia.

Real decreto trasladando a la dignidad de maestrescuela de la Catedral de Toledo, a D. Miguel Payá, arcipreste de Toledo.

Idem id. nombrando canónigo de Valencia a D. Francisco de P. Gimeno y Oliver.

Idem id. nombrando canónigo de Málaga a D. Luis Pajar y Colet.

Idem id. nombrando canónigo de Málaga a D. Benito Seojo Salgado.

El ministro de Gracia y Justicia despachó ayer mañana con S. M., poniendo a la firma regia varios decretos que el Sr. Dato facilitó a la Prensa en su despacho de la Presidencia.

OTRAS NOTICIAS

Reunión de los demócratas.—Los cuatro ex ministros demócratas que tienen representación en el Congreso, reanunciaron esta tarde, a las tres y media, con el Sr. García Prieto.

La reunión se convocó a petición del señor Alvarado, quien ha manifestado que la cree indispensable, después de los incidentes habidos ayer en el Congreso.

Emiendas.—Ha presentado una emienda al dictamen emitido por la Comisión correspondiente, sobre pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa (1859-60), ex ministro de Marina, Sr. Auñón.

En ella se solicita que se hagan extensivos los beneficios de la encuadrada que operó durante aquella guerra en la costa africana.

Código minero.—Hasta la fecha no ha acudido persona alguna a informar ante la Comisión del Senado que entiende en el Código minero.

El plazo para recibir informaciones expirará el 27 del actual.

Reparación de templos.—Ha informado ante la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, pidiendo se respeten las 100.000 pesetas consignadas para reparación de templos.

Presupuestos.—La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, examinó ayer el de gastos de Gracia y Justicia.

Dicha Comisión emite dictamen de conformidad con lo aprobado en el Congreso, pero restablece la cifra de 15.000 pesetas para material del Laboratorio Químico-oxiológico, por creer que las 5.000 pesetas consignadas por el Congreso, dejan indotado este servicio.

No se ha incluido la cifra de 500.000 pesetas para reparación de templos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado rector del "Diario de Sesiones del Senado" D. Manuel Ferrer, en la vacante producida por el ascenso a director de dicho diario de D. Carlos Suárez.

Fuerzas navales.—Se ha leído en el Senado el dictamen sobre fuerzas navales.

Senadurías.—El Arzobispo de Tarragona ha optado por la senaduría por derecho propio. Era electo por su provincia eclesiástica.

Ha optado por la representación de La Coruña, el Sr. Bas, elegido senador por la ciudad y por la de Lugo.

Proyecto de ley.—Se ha leído en el Senado un proyecto de ley que trata de los jueces de las secciones delegadas de la Reclutamiento de Baleares.

Por los supervivientes.—El dictamen de la Comisión del Senado, que concede pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa (1859-60), contiene las disposiciones siguientes: Todo que haya formado parte, como clase ó individuo de tropa, del Ejército de operaciones que llevó a cabo la campaña de Africa de 1859-60, gozará, mientras viva, de la pensión anual de 732 pesetas.

Se fija en 400 el número de los supervivientes que obtengan este beneficio, formándose al efecto un escuadrón de los mismos, y siendo preferidos para el goce inmediato de la pensión, los de mayor edad.

que los estudiantes alicantinos habian entrado en case; que en Puerto del Sou (Coruña) han sido vacunados los principales del pueblo, en previsión de un posible contagio de la epidemia que allí existe, y que de Barcelona telegrafaba el Centro Comercial, rogando al ministro de la Gobernación se conservasen íntegras las reformas del Presupuesto de Comunicaciones.

DE TEATROS

EN EL ESPAÑOL

"Los semidioses", tragicomedia en tres actos, original de Federico Oliver.

Una crítica acerba, cruelísima, contra la desmedida acción a las corridas de toros, es la tesis de la tragicomedia estrenada anoche en el Español, y para que resulte más sangrienta, ha colocado en ella Oliver, haciendo parangón, los censurables entusiasmos de los partidarios de la mal llamada fiesta nacional, y la pérdida del amor a la Patria y a la familia, cuyos intereses no significa nada ante uno de esos ídolos taurinos, a quienes la afición tunde culto, considerándolos como semidioses.

Sinceramente creemos que Oliver ha exagerado un poco la nota, porque sin negar que la pasión taurina ciega a algunos hasta hacerles olvidar tal vez los deberes más ineludibles, por fortuna, sí hay en grado tan exagerado como el figuró Señor Antonio Molino, son tan contadísimos, que por ser tan pequeña la excepción, no merece la pena de ocuparse de ellos, ni puede culpárseles de que contribuyan al malstar nacional.

Claro es que si en la mitad de los partidarios de las corridas encontramos la viciosa coetura y condenable idolatría por los astros coetudados, que en el Maestro barbero "señor Antonio", en sus contentillos y parroquianos, sería cosa de pedir la inmediata y total supresión de ese espectáculo, y el extrañamiento de sus patrocinadores.

Pero serán contadísimos los que se atrevan a gastar en un abono el dinero que les prestó la prometeda de su hijo, para salvarle de un inmediato embargo por falta de pago de la contribución, ni los que se vayan a los toros dejando a ese hijo, hijo noble, bueno y cariñoso, agonizando a consecuencia de las heridas que recibió defendiendo a la Patria en Santiago de Cuba, ni los que cometan las locuras y no tengan más preocupación que las orejas que cortó el fenómeno, y las ovaciones que recibió su ídolo.

Queremos ser optimistas, y nos resistimos a creer la existencia de muchos de esos seres que de tal modo olvidan sus deberes y pierden las más puras afecciones, para entregarse en cuerpo y alma a alabar y reverenciar a quienes se dedican a luchar con una fiera.

Por lo demás, la nueva producción de Federico Oliver, Los semidioses, es limpia, perfectamente dialogada y demostrando una vez más el dominio que tiene sobre el movimiento de los números escénicos.

En el primer acto, que es el más movido, recibió Borrás dos merecidas ovaciones recitando un episodio del combate naval de Santiago de Cuba, y en un mutis que tiene a continuación.

También fué aplaudidísimo en la muerte de Juan, que expira vitoreando a España, con la que concluye la obra, en cuyo momento hace el autor que se escuchan las ovaciones y acordes de un pasodoble con que acceren los taurófilos la salida del fenómeno para la Plaza de Toros.

Muy bien en la interpretación de sus respectivos papeles, Concepción Robles, Rafaela García, Borrás, Tatay y cuantos intervinieron en la representación.

Y terminamos haciendo la justicia de decir que el estreno de anoche constituyó otro gran éxito para Federico Oliver, quien tuvo que salir al final de todos los actos, repetidas veces, a recoger los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro Español.

Sesiones de Cortes.

EN EL SENADO

A las cuatro menos diez minutos de la tarde se abre la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Antes de ser aprobada el acta, pide el señor RANDEO que se le permita entregar unos datos para que figura en el "Diario de las Sesiones", relativos a lo que tributan Madrid y Barcelona por la propiedad urbana.

Se da cuenta de la renuncia del Sr. Prast del cargo de primer secretario de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que el Sr. Prast renuncia a su cargo por las numerosas atenciones que pesan sobre él.

El señor PRAST pronuncia breves frases, explicando los motivos que le impulsan a tomar tal determinación.

La Cámara acuerda, por unanimidad, aceptar la renuncia del Sr. Prast.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCÍA MOLINAS pide que se renueve pronto el asunto de la pavimentación de Madrid, que es de gran interés para la población.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno desea resolver esta cuestión cuanto antes, pero es preciso estudiarla detenidamente con objeto de resolver en conciencia y con justicia.

El señor GARCÍA MOLINAS y el ministro de HACIENDA rectifican.

El señor MUÑOZ CHAVES pide se construya un panteón sobre el Tajío, en la provincia de Cáceres.

Se adhiera a las manifestaciones hechas por el Sr. Poanco, en sesiones anteriores, respecto a la unión de los representantes agrícolas en Cortes, para la defensa de los intereses que representan.

El marqués de ALBAIDA pide que se estudien determinadas enfermedades que padecen los árboles frutales en varias provincias de Castilla.

El ministro de HACIENDA promete atender al ruego.

El capitán general PRIMO DE RIVERA habla del desbarajuste que existe en el cobro del impuesto de inquilinato, y dice que a su casa han ido varias veces amenazándole con el embargo.

Se extraña de lo que ocurre, y dice que nunca se ha cobrado este arbitrio a los militares en servicio activo.

El ministro de la GUERRA lamenta lo ocurrido al general Primo de Rivera, y promete hacer lo necesario para que no lo molestara más.

El señor PRAST interviene, y dice que dará órdenes para que no se cobre dicho arbitrio al general aludido.

El general PRIMO DE RIVERA rectifica, y da las gracias al ministro de la Guerra.

Respecto a las palabras del Sr. Prast, dice que no es el alcalde de Madrid el encargado de dar satisfacción a sus peticiones, pues tal cosa depende de alguien más elevado, del señor ministro de Hacienda.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se ocupa también de las anomalías que se observan en el cobro de los recibos del impuesto de inquilinato, pues sostiene que cobran a unos los retrasos de otros, y así otras muchas deficiencias y errores inexplicables.

El señor PRAST le contesta, señalando la dificultad que representa el cobro trimestral de cuarenta y un mil y pico de recibos, lo cual, desde el punto de vista de los cobradores, es una anomalía.

El conde de ESTEBAN COLLANTES insiste en que es preciso normalizar la manera de hacer efectivo ese impuesto.

El señor RODRIGÁEZ dice que las censuras que le ha dirigido el señor Primo de Rivera, han sido injustas, pues él siempre se inspiró en el más acendrado amor al Ejército.

El general PRIMO DE RIVERA rectifica brevemente.

El señor Arzobispo de ZARAGOZA formula un ruego al Gobierno respecto a la cárcel de Zaragoza, donde los reclusos se encuentran en pésimas condiciones higiénicas, a causa del mal estado del edificio.

Pide se proceda con urgencia a la construcción de una nueva cárcel en dicha capital.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS reconoce las deplorables condiciones en que se encuentra la cárcel de Zaragoza, y promete activar el expediente de la construcción de la nueva cárcel.

El señor Arzobispo de ZARAGOZA da las gracias.

El señor POLANCO se ocupa de la crisis agrícola actual, y se duela del poco cuidado que a tal cuestión prestan los Gobiernos.

Agrega que todos los senadores que tengan intereses agrícolas, debieran unirse para la defensa común.

Termina manifestando que si los Gobiernos protegeran a la agricultura nacional, esta sería la salvación de España, pues el fomento es tan importante rama de la riqueza que recupera el país la preponderante importancia que tuvo en otras épocas.

El señor CONCAS se ocupa del reclutamiento de Marina y de la Misa del Espíritu Santo, de la que dice es fundamental para todos los que, como él, profesan la Religión católica, que también lo es del Estado.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El marqués de PILARES se adhiera a las manifestaciones del general Concas.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se ocupa brevemente del funcionamiento de las Comisiones parlamentarias.

El señor AÑÓN habla también del mismo asunto, y de la interrelación de algunos artículos del Reglamento de las Cámaras.

ORDEN DEL DIA

El señor HOYUELA defiende una proposición de ley que ha presentado para que se conceda primer ascenso al primer teniente del Cuerpo de Ingenieros D. José Bartomeu y González Longoria.

El ministro de la GUERRA acepta la proposición en nombre del Gobierno, y la Cámara la toma en consideración.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley de fuerzas permanentes del Ejército para 1915.

LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre "Obligaciones generales del Estado", en 1915.

El señor CALBESON impugna el dictamen.

Examina detenidamente todos los puntos del mismo, para deducir que el Gobierno no hace nada por favorecer los intereses españoles.

Se ocupa del conflicto económico que ha creado la guerra europea, y cuyas consecuencias han llegado a España, ocasionando las naturales perturbaciones.

Dice al Gobierno que procure remediar la situación antes de que se agrave al mal.

Se ocupa la presidencia el señor Botllan.

La Cámara ha quedado casi desierta.

El orador termina censurando al Gobierno por haber confeccionado los Presupuestos de 1915, sin tener en cuenta las naturales bajas que han de experimentar los ingresos como consecuencia del conflicto europeo y de la actual crisis económica.

El señor ALVAREZ GUIJARRO le contesta por la Comisión, defendiendo brevemente el dictamen.

El ministro de HACIENDA interviene también, justificando la actitud del Gobierno, al confeccionar los Presupuestos que han de regir en el año próximo venidero.

Hace detallada descripción de nuestras relaciones comerciales con los países del extranjero y las naturales perturbaciones que ha ocasionado la actual guerra mundial.

Defiende la gestión realizada por la Junta de Iniciativas, a cuya creación se opuso el Sr. Calbetón, y que en el poco tiempo que lleva funcionando ha resuelto ya numerosos asuntos importantes.

Examina con gran amplitud de detalles la situación económica actual de España, y la actuación del Gobierno y del Banco nacional, para resolver en lo posible la anomalía que ha creado la guerra europea.

Termina diciendo que el Gobierno trabaja, y así lo hará siempre, por facilitar y ayudar el desarrollo de nuestras fuerzas económicas y mercantiles.

Se da por terminada esta discusión, y se aprueba un dictamen concediendo un crédito de 171.563,43 pesetas para el pago, por el Estado, del capital e intereses de seis vapores de sal en Caravaca (Murcia).

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres, presidida por el Sr. González Basada.

En el banco de los ministros, el de la Gobernación.

Se aprueba el acta.

LAS SALES POTASICAS

El señor PADROS explica su interpección acerca de los yacimientos de sales potásicas, censurando al Gobierno por la concesión de explotaciones a extranjeros.

El ministro de FOMENTO contesta, procurando desvanecer algunos temores mostrados por el interpeleante.

Intervienen los señores ORTEGA Y GASSET y MIRO, contestando a todos el MINISTRO.

Este acepta toda la responsabilidad que pueda derivarse de sus disposiciones. Agrega que hay ciertos cargos que no merecen oponer una defensa.

Rechaza las manifestaciones del Sr. Miró en cuanto éstas suponen que el orador le estado en el abandono de sus deberes y de los derechos de los interesados. Como prueba de que no hubo inactividad, ahí están las disposiciones dictadas; ahí está el proyecto de ley presentado en el Senado.

Lo que no puede hacer es alterar el estado de cosas existente mientras no se modifiquen las disposiciones legales, ni dar a otras efecto retroactivo.

LA PROPOSICION DE OSSORIO Y GALLARDO

Se da lectura a una proposición incidental, firmada por D. Angel Ossorio y otros diputados, y se concede la palabra al Sr. Ossorio para que la defienda.

El señor OSSORIO: La proposición no envuelve censura para nadie, porque en ella no hay importancia ninguna respecto de ningún individuo. He creído únicamente que el prestigio del Parlamento está sufriendo grave daño.

Lo que ocurre ahora es que se ha suplantado la función íntegra del Parlamento por el acuerdo de los jefes de las Agrupaciones con el jefe del Gobierno, y esto no en detalles, sino en la función íntegra de tal modo que cuando los Presupuestos han llegado al Salón de Sesiones los diputados nada tenemos que hacer: éramos 400 comparsas.

El cuerno a cuerpo entera el ministro de la Gobernación y el conde de Romanones, hizo triste sensación y dejó un amargo sabor de boca.

Cuando el Sr. Sánchez Guerra decía la otra tarde que la última palabra la diría la mayoría, oíamos con sorpresa al conde de Romanones que se quejaba de que eso no era lo tratado.

Es lastimoso que unos cuantos representantes difundan los Presupuestos, no en las Comisiones, no con la ley de Presupuestos, sino en el despacho del señor presidente del Consejo. Y mientras tanto, los demás diputados, todos los demás, andaban por pasillos y salones, esperando que se arreglara la cuestión.

En la Prensa de hoy se refleja una sensación de desengaño.

El señor conde de Romanones no ha querido ni siquiera disimular su omnipotencia cuando convino.

El señor OSSORIO: El conde de Romanones es incapaz de convidar a nadie. (Grandes risas.)

El señor OSSORIO: Efectivamente; es incapaz de convidar a nadie para cosa que al convidado convenga; pero si convida a todo lo que a él le conviene.

El señor conde de ROMANONES: No admito que ni S. S. ni nadie me dé lecciones.

El señor VINCENTI: Su señoría (al señor Ossorio) convidaba en Barcelona.

El señor OSSORIO: Eso es una inocencia, Sr. Vincenti.

El señor VINCENTI: Ten inocente como los jefes de las minorías. Aquí hay de todo menos inocentes.

Signe el señor OSSORIO diciendo que le consta que hay jefes de minorías que no están conformes con la gestión de jefatura de ellas.

Los diputados que suscriben las proposiciones no estaban representados por nadie; recibían la plenitud de su derecho para discutir y actuar.

El señor ministro de la GOBERNACION: El objeto íntimo de la proposición, aunque lo niegue el Sr. Ossorio, no es sino una censura que a un tiempo comprende al Gobierno y a los jefes de las minorías.

Al Sr. Ossorio le ha ocurrido hoy lo que a los jefes de algunas sublevaciones históricas, que durante la preparación de ellas se encontraban rodeados de amigos entusiastas, y cuando se daba el grito era abandonado hasta por quienes menos podía sospechar que le dejasen.

Defiende el criterio del Gobierno de procurar con las minorías, mediante mutuas transacciones, la rapidez en la discusión de los Presupuestos, cosa que se hace en todos los Parlamentos del mundo.

Recuerda las palabras del Sr. Moret, de que uno de los vicios mayores del Parlamento español es el de prescindir de la preparación necesaria entre las diversas fracciones antes de la discusión pública.

Recogiendo algunos precedentes que el señor Ossorio citó en su discurso, rebate la oportunidad de su cita, y alega otros que vienen a justificar lo que ahora se está haciendo. Entre otros casos, se cita este régimen del proyecto de Administración local, que en una

de esas reuniones quedó absolutamente modificado, en bien de todo y lo todos.

Ahora, cualquiera persona, incluso S. S., tiene perfectamente expedita la posibilidad para hacer uso de sus derechos.

Su señoría, bajo la jefatura del ilustre señor D. Antonio Maura, no estuvo representado en la reunión de las minorías, porque no quiso estarlo. Se le invitó para ello, y dijo que él y sus amigos no se considerarían minoría, y que siendo algo menos que mayoría, se estimaban representados por el Gobierno en todo aquello que significase necesidades de la vida nacional.

El señor OSSORIO rectifica. No hay paridad entre el discurso de S. S. y el mío en punto a agresividad...

El señor SORIANO: ¡Allá se van!

Lamenta las frases que le ha dirigido el ministro, sin duda por la fuerza de la costumbre, que si no ha de llamar agresiones, ha de calificar, por lo menos, de insinuaciones. No quiere recoger esto por respeto al Parlamento, para que esto no aparte la atención del caso concreto, ofrecido en la proposición, que es la forma anómala en que se desarrolla el debate sobre Presupuestos.

Rebate a su vez las apreciaciones del señor Sánchez Guerra sobre los precedentes citados, y pregunta a los dignatarios si esto que ahora se hace es lo mismo que se ha hecho otras veces, para que se conteste en conciencia.

Ratifica, por no ser incompatible con la proposición, el dicho de cualquiera de los firmantes, ó de cualquiera otro diputado que conserve íntegro su autoridad moral, mental y de conducta, según el cual, se estará al lado de ese Gobierno ó de cualquiera otro en todo cuanto afecte a la vida nacional.

El señor ministro de la GOBERNACION se queja de que el Sr. Ossorio le ha agredido y casi casi injuriado inmerecida, injustificadamente.

Las circunstancias actuales son verdaderamente extraordinarias, que aconsejan la brevedad en el debate sobre Presupuestos.

Recuerda que aquella serie de reuniones que hace años se llamó el cine parlamentario, que motivó las protestas de todas las oposiciones, prestó gran servicio al régimen.

No hay ridículo para los señores diputados que no estuviera representado en la reunión de minorías, porque es el caso igual al de los diputados de un Congreso nuevo, que aprueban una ley en cuya primera parte no intervinieron, porque fué la labor de sus antecesores.

Advierte al Sr. Ossorio que espera que retire su proposición, para evitar un fracaso al ser votada.

El señor conde de ROMANONES: El espíritu de la proposición es el de censurar a todos los jefes de minorías y al presidente del Consejo, pero principalmente al orador.

Hace la historia de su intervención como jefe del partido liberal en las gestiones que han motivado la proposición y la de estas mismas gestiones, ya conocidas de nuestros lectores, por las referencias diarias que de ellas hemos dado.

Recaba para todos los diputados de minorías de pedir la palabra para discutir, a pesar de los acuerdos que con el jefe del Gobierno firman los suyos.

En todo esto no ha habido engaño para nadie; si hubo algún engaño, ese fué yo. (Grandes risas.)

Yo siento tanta amargura como S. S. al no poder estar, como otras veces, al lado de determinadas peticiones, porque ahora no las creemos justas, y entre las que rechazamos está la de aumento de personal.

La demostración de que a las minorías nos guía un interés nacional es la unión en que nos hemos colocado partidos tan separados por hondas diferencias políticas.

El sistema que se sigue, no sólo no es atentatorio para el Parlamento, sino que lo ratifica, porque viene a confirmar la fuerza de influencia de las minorías. El régimen de ahora no es el absolutamente normal, pero es el que se adapta a las circunstancias.

Finaliza el discurso protestando de las frases que, juzgando su generosidad, se han pronunciado. La generosidad, como el valor personal, no se prestan a ser juzgados. No admito en ese terreno lecciones de nadie.

El señor OSSORIO explica espontáneamente al alcalde de sus frases, recogiendo la interrupción del Sr. Soriano en el sentido de que sólo aludió a la generosidad política del señor conde de Romanones.

El señor conde de ROMANONES: Si, sí, todo político; nada más que político.

El señor OSSORIO: Sólo dije, pues, políticamente, que S. S. sólo convidaba cuando podía favorecerse.

El conde de ROMANONES: Como que lo contrario hubiera sido una tontería. (Risas.)

LAS MINORIAS

Después de breves frases del señor MACIA, usa de la palabra el señor ALVAREZ (don Melquiades).

Acusa al Sr. Ossorio de haber procedido en su proposición con una gran hipocresía.

Lo que las minorías han hecho no ataca al prestigio de la función parlamentaria. Si esto no hubiera sido así, si mi actitud como jefe de la minoría que represento hubiera supuesto una usurpación de funciones, yo no hubiera asistido a ninguna de esas reuniones. Creo que todos los demás jefes de minoría y todos los diputados de la mayoría participaban de mi criterio.

Examina a grandes rasgos el criterio de las minorías en lo referente a diversas partidas del Presupuesto, expuesto en la nota que se dirigió al Gobierno.

No hay coacción ninguna en el propósito de las minorías. Y la prueba es que, a pesar de todos los pactos, diversos individuos de varias fracciones han presentado enmiendas y protestas, como lo pueden hacer los marxistas si quieren.

Termina anunciando que las izquierdas se opondrán siempre a cuanto signifique aumento de gastos, y haciendo constar que quien desvirtúa las funciones del Parlamento es la mayoría, de la cual, durante las discusiones de Presupuestos, sólo hay en los bancos del salón unos diez ó doce diputados, mientras las izquierdas están permanentemente presentes.

Defienden la actitud de las minorías los señores ALVARADO Y NOUGUES.

El señor OSSORIO: Son muchos y muy respetables los odios contra mí concitados.

El señor SANCHEZ GUERRA: Esa es la opinión.

El señor OSSORIO: No me extrañan los odios, porque los individuos que han tomado parte en esas gestiones deben defenderlas.

Se extraña de que algunos elementos de la Cámara no le hayan replicado.

El señor LERROUX: Y no se quejará su señoría de mi silencio.

El señor OSSORIO: Reconozco que en las calles avanzadas a la plaza de las Peñuelas, la acumulación de barro es extraordinaria, con lo cual, aparte de las molestias que a los vecinos se ocasionan, existe un tremendo foco de suciedad y de infección que constituye evidente peligro para la salud pública. Quéjense también nuestros convecinantes de que como consecuencia de pasar por aquellas calles la línea de circunvalación, se convierten en callejones sin salida muchas calles, sitas en el primer radio, y se imposibilita la extensión de la ciudad por aquel trozo del plano.

miento, puede evitarse a la Cámara la molestia de una votación nominal.

Usan de la palabra los señores SANCHEZ GUERRA y SALVATELLA.

El señor BURELL: ¿Cómo van las minorías a votar la proposición, si están censuradas en ella?

El señor SORIANO anuncia que discutirá el Presupuesto con toda amplitud.

La mayoría pide votación nominal.

El señor DELGADO BARRETO pide la palabra, para explicar su voto. La presidencia no se la concede.

LA PROPOSICION RECHAZADA

Durante la votación hay gran revuelo en la sala. El Sr. Burell y sus amigos se retiran. El Sr. Alvarez (D. Melquiades) les aconseja a grandes voces a los suyos que voten en contra. El Sr. Villanueva y el señor conde de Romanones discuten sobre la conveniencia de votarlo ó no. Los republicanos desfilan en su casi totalidad. En general, observábase gran división entre las diversas fracciones de oposición, sobre todo en las extremas izquierdas.

El Sr. Villanueva sale al fin del Salón de Sesiones, acompañado de otros varios diputados. El señor conde de Romanones se queda en su sitio rodeado de la mayoría. Los jaimistas y los radicales se van también antes de comenzar la votación; también han desaparecido algunos individuos de la mayoría. El Sr. Senante vota en contra.

El conde de ROMANONES, con gran fuerza: ¡Romanones, no!

Le siguen en su negativa los liberales presentes.

Mientras se lee el resultado de la votación, el Sr. Burell pide la palabra.

La proposición es rechazada por 193 votos contra 10.

DESPUES DE LA VOTACION

El señor BURELL explica su retirada del salón por haber colocado el ministro de la Gobernación este asunto en un terreno político, en el cual no tiene derecho a exigir a ninguna minoría los sacrificios que pueden fundarse en relación con las cuestiones de índole nacional.

Afirma que lo mismo que él piensan los Sres. Villanueva y Gasset.

Dice que si hubiera podido explicar previamente su actitud, hubiese votado en contra.

El señor VILLANUEVA explica su abstención, culpando de la votación nominal al señor ministro de la Gobernación por haber planteado un pleito político.

El señor conde de ROMANONES hace constar que las minorías y el Gobierno están absolutamente separados para todo, absolutamente para todo lo que no sean los problemas de la vida nacional.

El ministro de la GOBERNACION contesta a las observaciones de unos y otros, estableciendo que en cumplimiento de su deber quiso saber, sin equívocos, á que atenerse en la cuestión planteada.

Recuerda el procedimiento del Sr. Canalejas con el orador, que en ocasiones análogas a la promovida hoy por el Sr. Ossorio, jamás la rechazó, ni la anatematizó, y no dejó nunca de llamarle querido amigo y de tenerle siempre presente. Anuncia que siempre que vea a alguien injustificadamente asistido, como ha visto al Sr. Soriano, hará lo que hoy hizo.

Rectifica el señor BURELL. Yo hubiera votado en contra la proposición del Sr. Ossorio; pero no he querido votar el voto de confianza al Gobierno que la proposición iba a significar, según el ministro de la Gobernación.

Intervienen los señores LLOSA Y SAGASTA (D. Bernardo).

Rectifica también el señor SANCHEZ GUERRA.

El señor BURELL vuelve a hablar para decir terminantemente que cuanto ha dicho el Sr. Ossorio respecto del general disgustado de ayer, es el Evangelio (rectifica). Durante las horas de suspensión de ayer, en los pasillos todo el mundo protestaba: mayoría y minorías. (Sensación.)

El señor ALVARADO rectifica.

El señor DELGADO BARRETO, recogiendo una interrupción de D. Melquiades Alvarez, dice que es una vergüenza que el Congreso se abra para que la gente se ría de nosotros.

Dice que la proposición, por el espíritu que encerraba, la hubiera votado aunque hubiera venido firmada por el Sr. Barriobero.

LOS PRESUPUESTOS

El señor SUAREZ INCLAN combate el presupuesto de Gobernación en su totalidad, y es contestado por el señor QUEJANA.

Intervienen en la discusión los señores ORTUÑO y FRANCOS RODRIGUEZ.

El señor SIMO, después de pedir el señor FRANCOS RODRIGUEZ que se asignen 100.000 pesetas al Sanatorio de leprosería de Pontilbes, abunda en la misma solicitud, haciendo grandes elogios de dicha institución, que debe ser institución nacional, y del padre Jesuita que la dirige, con grande caridad y acierto. Estima el Sr. Simó que esas 100.000 pesetas deben aplicarse a mejorar el lamentable estado económico del Sanatorio, y que debe imponerse a las provincias la obligación de mantener a los enfermos que cada una envíe, pues siendo muy costosa la curación de los leprosos, podría ocurrir que lejos de favorecer al Sanatorio se le perjudicara enormemente.

Se orone a las peticiones el señor SANCHEZ GUERRA.

Intervienen en el debate sobre totalidad del presupuesto los señores SANTA CRUZ Y SANCHEZ GUERRA.

Comienza la discusión del articulado. Consume un turno en contra el Sr. Alba.

Se toma en consideración un voto particular del Sr. Pedregal, y otro del Sr. Delgado Barreto.

Son retirados varios votos particulares que habrán presentados.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EL BARRIO DE LAS PEÑUELAS

Los vecinos de este populoso barrio madrileño, nos envían una razonada protesta contra el abandono en que el Municipio lo tiene.

Según el documento de referencia, en las calles avanzadas a la plaza de las Peñuelas, la acumulación de barro es extraordinaria, con lo cual, aparte de las molestias que a los vecinos se ocasionan, existe un tremendo foco de suciedad y de infección que constituye evidente peligro para la salud pública. Quéjense también nuestros convecinantes de que como consecuencia de pasar por aquellas calles la línea de circunvalación, se convierten en callejones sin salida muchas calles, sitas en el primer radio, y se imposibilita la extensión de la ciudad por aquel trozo del plano.

NOTICIAS SUCEOS

Banda Municipal de Madrid.

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro, mañana domingo, á las once de la mañana:

- 1.º "El barbero de Lavapiés" (canción de la Patoma, dúo del acto segundo y coro de costureras), Barbieri.
- 2.º "Patria", ópera dramática, Bizet.
- 3.º Pasodoble de la ópera "Eva", Lehár.
- 4.º "Ein Albumblatt" (hoja de album), Wagner.
- 5.º "Homenaje á Chueca" (potpourri sobre motivos de sus más populares zarzuelas).

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarrhos bronquiales recomiendan "El S'glo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36, farmacia de Medina, y principales de España.

Hemos recibido el número primero de la revista "El Defensor de la Juventud", que ha comenzado a publicarse en esta corte, y que, como su título lo indica, viene a llenar la falta de un órgano periodístico que defienda los intereses de la juventud en general, y particularmente los de los estudiantes universitarios.

Le deseamos mucha prosperidad y larga vida.

Asamblea de fondistas.

Los días 15, 16 y 17, celebrárase en Madrid la Asamblea general de fondistas de España.

El acto inaugural tendrá lugar a las diez de la mañana del próximo domingo, en el local social, plaza de San Gines, 1 y 2.

Plaza de Toros de Vista Alegre.

El domingo se celebrará en esta Plaza una novillada, lidiándose cuatro toros de don Rodrigo Solís para los novilleros Antonio Sánchez y Mariano Montes.

Esta será la última que dé el actual empresario D. Ildefonso Gómez, pues ha arrendado la Plaza á un conocido aficionado madrileño.

Dice un sabio doctor: "Más de 80 por 100 de ancianos, nerviosos, neurasténicos y convalescentes de enfermedades graves, han sido curados con LA NEURASTINA CHORIO".

Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso.—Madrid.

La temperatura.

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro, cinco grados.

A las diez, 13.

A las cuatro de la tarde, diez.

La temperatura máxima fué de 14 grados.

La mínima, de cuatro.

El barómetro marcó 710 mm. Buen tiempo.

EL MEJOR POSTRO

MERMELADAS TREVIANO

Carreras de caballos.

Mañana, domingo se celebrará en el Hipódromo de Madrid el cuarto día de carreras de caballos de la reunión de otoño.

Se correrán las siguientes:

A las tres. Militar de vallas (Handicap). Distancia, 2.000 metros. Premios, tres, de 400, 200 y 150 pesetas.

A las tres y media. Militar de vallas. Distancia, 2.200 metros. Premios, tres, de 500, 200 y 100 pesetas.

A las cuatro. Chibols. (Handicap). Distancia, 1.300 metros. Premios, uno, de 1.500 pesetas.

A las cuatro y media. Castellana (Handicap). Distancia, 2.000 metros. Premios, tres, de 1.600, 250 y 150 pesetas.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Real Sociedad Económica Matritense.

Hoy sábado, á las seis y media de la tarde, empezará la discusión, en la Real Sociedad Económica Matritense, de los substitutos de Consumos y el abaratamiento de las subsistencias.

La discusión promete ser animadísima.

Casa de Galicia.

Esta Sociedad regional, instalada en la errera de San Jerónimo, 33, ha organizado un curso de conferencias para estudiar la mentalidad y finanzas gallegas.

Hoy sábado disertará sobre el tema "El ferrocarril de la costa", el presbítero y notable orador D. Matías Usero y Torrente.

GRABADOS, MARCOS, LEONGRAFAS, MO. DURAS

LUNAS, ESPEJOS Y CRISTALES

Gran surtido á precios económicos.

VARIEDAD EN RECUERDOS DE PRIMERA COMUNION

JOSE PRAT, Plaza del Angel, 11.

Casa que recomendamos á nuestros lectores.

MOSAICO TELEGRAFICO

El Presidente de Méjico.

PARIS 13.

Desde Veracruz comunican á *Le Matin* que los constitucionalistas han nombrado Presidente al general Gutiérrez.

Desde Nueva York comunican á *Excelsior* que ha dimitido la Presidencia de la República mejicana, el general Carranza.

A Larache.

CADIZ 13.

En el vapor *Canalejas*, que ha zarpado hoy para Larache, han salido el coronel de Caballería y ayudante del Rey, señor barón de Casa Davallillo, y el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Gil, con varios oficiales de Infantería, Caballería y Marina.

El "Infanta Isabel de Earbón".

CADIZ 13.

El capitán del *Infanta Isabel de Borbón* comunica por radiograma que espera llegar á Las Palmas el domingo, á las cinco de la madrugada.

Un obsequio.

JAEN 13.

Hoy han sido entregadas en su domicilio, á la señora de Prado Palacio las insignias de la banda de María Luisa, que han sido costeadas por suscripción pública, iniciada por la Sociedad Económica del País.

En el acto de la entrega pronunció cariñosos discursos por el presidente de dicha Sociedad y el ex senador D. León Esteban y Prado.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Prado Palacio, marchó á Espeluy.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en la carpintería establecida en la calle de Abascal, núm. 11, el obrero de cincuenta y un años, Felipe Gómez Oro, se produjo una herida en la región parietal izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Chamberí, donde se le asistió.

En la calle de Magallanes, núm. 17, se hirió la mano izquierda el obrero de quince años Luis Menéndez Zamora.

Fuó curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Incendio.

En la calle de la Morería, núm. 30, se declaró un incendio que fué sofocado por los vecinos, antes que llegase el servicio de bomberos.

Hurto.

Mientras Angélica Fernández Deuche despatchaba en la tienda de su propiedad, Bravo Murillo, 131, á una desconocida, ésta se apoderó, en un descuido, de doscientas pesetas que había en el cajón del establecimiento. Se presentó la oportuna denuncia.

Borracho ingrato.

Dimas Hernández García, dormitaba en una cebra de la calle de Toledo. El guardia de seguridad núm. 1.034, observó que el dormido, á más de molestar al tránsito, tenía varias erusiones en la cara.

Pretendió conducirle á la Casa de Socorro si fin de que le curasen, pero Dimas se revolvió iracundo, tratando de agredir al guardia con una navaja.

Quedó detenido el ingrato curda, después de curado en la Casa de Socorro del distrito.

CONVERSION AL CATHOLICISMO

ROMA 13.

En la capilla del Colegio Británico, ha sido bautizado y confirmado el almirante inglés Mr. San Jorge de Confield, que ha abjurado del protestantismo.

Las aguas bautismales le fueron administradas por el rector del Colegio, y fué confirmado por el Cardenal Merry del Val-Turchá.

UNA NUEVA IGLESIA

Con toda solemnidad se verificará esta tarde, á las tres y media, en la calle de Silva, número 37, la bendición y colocación de la primera piedra de la nueva iglesia de la Buena Dieha.

Benedicirá la primera piedra el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

BIBLIOGRAFIA

Pauta catequística, por D. Rafael García Tuñón, con un prólogo del muy ilustre señor don Francisco Morán, canónigo de Madrid.

Desde que la Iglesia declaró obligatoria la enseñanza catequística, son muchas las obras de carácter científico que se han escrito sobre tan importante materia; pero escasísimas aquellas en que se encuentra algo tan esencial como es la forma práctica de realizarla.

A esta deficiencia se debe, sin duda, en gran parte los completos fracasos de no pocas Catequesis, porque quienes las iniciaron, con mejor deseo para implantarlas que conocimiento de los medios precisos para sostenerlas, carecían de una fuente en que inspirar su celo, aprendiendo los recursos de que se habían de servir para llegar á la consecución del doble fin que perseguían.

El reconocimiento de este aserto implica como consecuencia la confesión de la importancia grandísima que tiene el opúsculo *Pauta catequística*, en el que el culto y virtuoso sacerdote Sr. García Tuñón ha recogido y expone, de manera amena y sencillísima, las enseñanzas adquiridas durante muchos años de práctica catequística, á que se ha dedicado con singular interés en todo el tiempo que lleva consagrado á la cura de almas.

El Sr. García Tuñón, que ha hecho un profundo estudio de la psicología del niño y de la relación que ésta debe guardar con la Pedagogía, ha tenido en cuenta ambos factores para determinar la forma práctica de que las Catequesis se sostengan y produzcan los frutos apetecidos.

Y este propósito del autor de *Pauta catequística* queda logrado cumplidamente con la clara y bien ordenada exposición de reglas que ofrecen las tres partes que componen el opúsculo.

Teniendo en cuenta, pues, que se trata de una obra esencialmente práctica, y por lo tanto de imprescindible necesidad para cuantos se consagran á la meritoria labor de la enseñanza catequística, nosotros no dudamos en recomendarla con verdadero interés á todos los señores curas párrocos y catequistas y á la vez felicitamos sinceramente al señor García Tuñón, por el acierto que ha tenido al publicar este opúsculo, que ha de reportar muchos é inapreciables beneficios.

G. P. O.

En esta sección damos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar.

Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

La antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Cambuchel Pajo, Madrid, es ofrecida para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, á se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

A LOS PARROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

